

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades  
Programa de Historia del Arte

**Curso:** Pintura española

**Código:** HART 3205

**Créditos:** 3 créditos 3 horas contacto semanales .

**Prerrequisitos:** Ninguno

Prof. Rosario Romero Escribano

Horario de atención a los estudiantes: martes y jueves de 2.30 a 3.30

romeroescribano@gmail.com

---

### **Descripción del curso**

El desarrollo de la pintura española partiendo del siglo XVI hasta finales del siglo XX, visto a través de las obras, las ideas y las teorías de los artistas y tratadistas.

### **Objetivos del aprendizaje:**

El (la) estudiante al finalizar el curso estará capacitado (a) para:

1. **Clasificar** los diferentes estilos artísticos según sus características particulares.
2. **Conocer** las obras de los pintores españoles más importantes.
3. **Analizar** los temas iconográficos según el enfoque teórico del momento.
4. **Relacionar** la pintura española con los diferentes procesos de la historia de España
5. **Comparar** los estilos artísticos que se desarrollan a partir del siglo XVI hasta el XX.

### **Bosquejo de contenido y distribución del tiempo**

El Renacimiento Español: Siglos XV-XVI. Las imágenes del poder (6 horas)

El Greco y su tiempo (6 horas)

Velázquez el pintor de los pintores (6 horas)

Goya (6 horas)

El Museo del Prado (3 horas)

Sorolla (3 horas)

Picasso (6 horas)

Dalí y Miró (6 horas)

La pintura española desde 1945 a finales del siglo XX (3 horas)

**Total: 45 horas**

### **Estrategias instruccionales**

1. **Conferencia integrada al diálogo.** Se tratarán en clase todos los temas del programa mediante una exposición del profesor que fomente la participación del alumno. Esta participación será un aspecto fundamental que haga de la clase un espacio activo y dinámico.

**2. Presentación de material audiovisual y curso en línea.** Se complementará la explicación de los temas con presentaciones en PowerPoint. Además, se utilizarán películas y museos virtuales para determinados temas. En el comentario de determinadas obras se pedirá la participación del estudiante.

**3. Investigación por el estudiante.** Se recomendará la consulta en biblioteca de algunas monografías útiles para ampliar determinados aspectos o temas. Se realizarán comentarios de texto y presentaciones orales.

**4. Discusión.** Se tratarán los distintos movimientos y manifestaciones artísticas como compartimentos dinámicos, ya que se irán relacionando y comparando unos con otros para apelar a la memoria, sensibilidad y conocimiento de los alumnos.

### **Técnicas de evaluación**

**1. Asistencia:** La asistencia, actitud y participación en clase serán factores muy importantes para un rendimiento positivo del curso. La asistencia es obligatoria. El alumno que tenga cinco (5) faltas, no podrá aprobar el curso. Tres (3) faltas, significará una reducción de 10 puntos en la nota final. Si el estudiante tiene una situación justificada que le impida asistir a alguna clase, debe hacerse responsable del material explicado. La profesora puede, si lo cree necesario, hacer una comprobación sobre los conocimientos del tema o temas a los que el estudiante no asista.

Es muy importante respetar el horario de las clases. Tres (3) faltas de puntualidad o tardanzas, serán registradas como una falta de asistencia.

**NOTA:** Ver la nota al final de este documento sobre la política de la UPR en cuanto a acomodo razonable y rehabilitación vocacional.

**2. Trabajos:** A lo largo del curso se pedirá que el alumno realice lecturas, prepare e investigue ciertos aspectos de determinados temas, biografías de autores u obras concretas, comente ciertas claves de las películas o realice una investigación en la biblioteca para enmarcar cultural o históricamente los temas tratados. Estas actividades enriquecerán el trabajo en el salón, harán de la clase un espacio más dinámico y participativo y estimularán la búsqueda y el aprendizaje activo del estudiante.

El estudiante demostrará que ha hecho la investigación y las lecturas recomendadas respondiendo a las preguntas que se le hagan, participando de forma activa y argumentada de la discusión, proveyendo material pertinente.

Además, a lo largo del curso el estudiante debe entregar **dos (2) trabajos escritos:**

- a. **Comentario del audio que se encuentra en el enlace:**  
<https://canal.uned.es/video/5a6f31f9b1111fb50f8b49dd>

Se pide que el estudiante:

- **Identifique a los participantes de la conversación.** Breve biografía y trayectoria profesional. Tema principal de la conversación/entrevista. **10 puntos.**
  - **Analice y explique el audio:** extraiga las ideas principales de la conversación/entrevista y explique lo que los participantes quieren demostrar. **40 puntos.**
  - **Establezca una conclusión:** Síntesis interpretativa. Valoración crítica personal en la que se argumenten las razones por las que se está de acuerdo o en desacuerdo con el contenido de la conversación/entrevista. Esta argumentación debe ser comprensible y debe estar expresada de forma ordenada. Debe hacer referencias al audio y se deben evitar vaguedades e imprecisiones. **40 puntos**
  - **Realice una presentación adecuada** cuidando la ortografía, la sintaxis y el lenguaje propio de la materia. **10 puntos**
- a. **Ensayo final** de un mínimo de cinco (5) páginas de contenido, además debe incluir un índice, una introducción y una bibliografía. Realizará una síntesis del material del programa mediante el análisis de al menos 10 obras de arte de su elección y elaborará una conclusión sobre el curso.
- **Empleará** con corrección el léxico propio de la historia del arte. **10 puntos**
  - **Analizará** y comparará las obras de arte incluidas en el ensayo. **40 puntos**
  - **Contextualizará** cada obra de arte que se incluya en el ensayo. **25 puntos**
  - **Establecerá** conclusiones argumentadas sobre los temas tratados. **25 puntos**

Estos trabajos **supondrán un 50% de la nota final (25% cada uno).**

3. **Exámenes:** El alumno deberá realizar a lo largo del curso dos (2) exámenes escritos sobre los temas propuestos en este programa. Se pedirá que el alumno identifique determinadas obras, las clasifique dentro del periodo correspondiente y las comente con un lenguaje apropiado, demostrando su conocimiento del material. **100 puntos cada examen.**
- **Identificará** las obras que se le presenten: **20 puntos**
  - Las **clasificará** adecuadamente: **20 puntos**
  - Las **analizará** con profundidad y las relacionará con el contexto cultural al que pertenecen: **20 puntos**
  - **Demostrará** que comprende los diferentes planteamientos artísticos: **20 puntos**
  - **Empleará** con corrección el lenguaje apropiado de los distintos aspectos de la Historia del Arte: **20 puntos**

**Cada examen supondrá un 25% de la nota final.**

Con este sistema de evaluación se pretende fomentar el trabajo regular, evitar las clasificaciones memorísticas que fomentan los exámenes tradicionales y desarrollar la capacidad de reflexión del estudiante.

### **Acomodo razonable**

En cumplimiento de la Ley 51 del 6 de junio de 1996, los estudiantes que requieren acomodo razonable o reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes.

### **Integridad académica**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

### **Normativa sobre discrimen por género y sexo en modalidad de violencia sexual.**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la política institucional sobre el hostigamiento sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Número 130, 2014-2015, de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientar y/o presentar una queja.

### **Sistema de calificación**

A = 100% - 90%

B= 80 – 89

C= 70-79

D= 60-69

F= 0- 59

### **Bibliografía**

Bozal, Valeriano. Pinturas negras de Goya. Antonio Machado, 2018

Bozal, Valeriano. Goya. Antonio Machado, 2011

Brown, Jonathan. Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII. Alianza, 2007

Checa Cremades, Fernando. Tiziano y las cortes del Renacimiento. Marcial Pons, 2013

Dalí, Salvador. Diario de un genio. Tusquets, 2009

Dalí, Gala. La vida secreta. Galaxia Gutemberg, 2011

Jackson Martín, Rafael. Picasso y las poéticas surrealistas. Alianza, 2003

Marías, Fernando. El Greco, historia de un pintor extravagante. Nerea, 2013.

Marías, Fernando. El griego de Toledo. El Viso, 2014.

Marchán, Simón. Reflejos del Pop. Fundación Palacio Villalón, 2016

Pérez Sánchez, Alfonso. Pintura barroca en España, 1600-1750. Cátedra, 2010

Playa Maset, Josep. Dalí esencial. Libros de vanguardia, 2018.

Pons Sorolla, Blanca. Sorolla. Obras maestras. El Viso, 2012

Portús, Javier. Velázquez, su mundo y el nuestro. Centro de estudios Europa Hispánica, 2018

Portús, Javier. El retrato español, de El Greco a Picasso. Museo del Prado, 2004

Portús, Javier. Velázquez y la familia de Felipe IV. Museo del Prado, 2013

Portús, Javier. El concepto de pintura española. Verbum, 2012

Portús, Javier. Fábulas del Velázquez. Museo del Prado, 2008

Ramírez, Juan Antonio. Dalí, lo duro y lo podrido. Antonio Machado, 2002

Richardson, John. Picasso una biografía (1881-1906). Alianza, 1995

V.V.A.A. Picasso total. Polígrafa, 2000

### **Recursos electrónicos.**

Museo del Prado

<https://www.museodelprado.es/>

Fundación Miró

<https://www.fmirobcn.org/es/>

Museo Picasso. Barcelona

<http://www.museupicasso.bcn.cat/>

Fundación Tapies

<https://fundaciotapies.org/>

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

<https://www.museoreinasofia.es/>